

EL NOTICIERO

Periódico de avisos y noticias

Año VI.

Ciudadela de Menorca, martes 16 de Febrero de 1897.

Núm. 508.

LA SEMANA EN BARCELONA

SUMARIO: Vuelve la calma.—Las reformas cubanas.—La política.—Los republicanos.—El tiempo.

Después de la gran alarma que había producido la peste bubónica, hoy nadie se ocupa de ella, como si el peligro ya no existiera, aquel gran temor que había, las precauciones que decían se iban a tomar, todo ha desaparecido como por encanto y solo ha quedado reducido, a poner en observación á los buques procedentes de la India, como si ellos fuesen solo la causa del contagio, olvidando el gran número de mercancías que procediendo del mismo punto cada día nos vienen por los ferrocarriles. Nadie se ha acordado de la higiene, completamente abandonada en esta ciudad, donde si por desgracia la terrible plaga que hoy agota la populosa ciudad de Bombay nos sorprendiera con su desagradable visita, dejaría aquí profundas huellas de su gran mortífero poder.

Como ya sabrán mis lectores, por fin salieron las famosas reformas cubanas que han sido y son muy discutidas llegando algunos á dudar del resultado beneficioso que podrán traer, sobre la próxima terminación de la guerra. El partido carlista está furioso contra ellas, el conservador las aplaude y el liberal y el republicano las consideran poco explícitas: pero lo que la mayoría está conforme en convenir; es en ver la guerra sin cuartel que se hizo al Sr. Maura cuando él las quería plantear, que tal vez en aquel tiempo nos hubieran ahorrado mucha sangre y mucho dinero.

Las continuas conferencias que estos días tienen lugar entre los generales Blanco, Martínez Campos y Lopez Dominguez ha hecho suponer á muchos que algo grave ocurriría, que pronto habría una crisis ministerial y que un ministerio intermedio sustituiría al Sr. Cánovas. Como ya se hecha de ver no son puras ilusiones hijas de cerebros despreocupados que lanzándose á la opinión hacen que alguno de buena fé tome la cosa como cierta.

Muchos son los círculos republicanos que celebran esta noche el aniversario de la proclamación de la república en España haciendo al mismo tiempo votos para la unión de todos los buenos ciudadanos.

Después de haber disfrutado de un tiempo primaveral, ha vuelto á encapotarse el cielo, privándonos del sol tan benéfico en este tiempo y formando densas nieblas que parece que invernamos en la capital de Inglaterra. Esto ha sido la causa de algunos siniestros marítimos de poca importancia que se han registrado en nuestro puerto.—X.

PALABRAS DE WEYLER

Publica «El Correo Militar» una carta fechada el 18 del mes próximo pasado en la Habana, la cual contiene algunas noticias de interés con respecto al estado de la insurrección.

Pero lo que principalmente merece reproducirse es la parte consagrada á justificar la conducta seguida por el general Weyler al adoptar la resolución de salir para Las Villas.

Según el autor de la carta, no faltó allí quien creyera que antes de emprender esa marcha al través de las provincias de la Habana y Matanzas, donde sólo existen pequeñas partidas, ha debido limpiarse por completo de ellas la de Pinar del Rio.

El general en jefe tuvo, á lo que parece, noticia de esta observación, y en la carta se da á conocer la manera como ha sido contestada por aquél.

He aquí en que términos se expresó el general Weyler:

«No me preocupan—dijo—las partidas de Pinar, como tampoco las que en mi marcha se vayan quedando á retaguardia; el mayor daño que éstas pueden hacer, es el de ayndar con sus tiroteos y voladuras de alcantarillas, á los enemigos que personalmente me combaten, cosa que tengo descontada y no me preocupa; lo importante para mi y para España, es reducir á la impotencia al jefe de la insurrección y á ese titulado gobierno sin residencia fija: uno y otro constituyen dos fantasmas que, Dios mediante, desvanecerá sin apenas combatir.

«Acumulo fuerzas en Pinar del Rio para evitar, como evité, combates sangrientos, obligando á Maceo á diseminar sus fuerzas y á que huyera en busca de otro teatro donde lucir sus condiciones de general: busco á Máximo Gómez con idéntico objeto, y si consigo igual resultado sin derramar sangre inútil, me daré por satisfecho aunque no adornen mi frente con laureles conquistados en hazañas de relumbrón.

«Con un combate más ó menos sangriento en Spiritus ó Remedios, dirigido por mí nada se decide; mi plan es lograr la pacificación colocando sucesivamente superiores fuerzas á las del enemigo en todos los lugares que me sea posible, evitando que Máximo Gómez se corra á mi retaguardia, por el efecto moral que esto produciría, y ahorrando con tal sistema bajas inútiles.»

No responde el autor de la carta de la rigurosa exactitud de las palabras, pero las encuentra ajustadas á cuanto acerca del particular ha manifestado en diferentes ocasiones el general Weyler.

DECLARACIONES DEL SR. CÁNOVAS

«El Liberal» atribuye al señor presidente del Consejo las siguientes declaraciones sobre las reformas:

«He querido hacer de las reformas una obra nacional; he trabajado en ellas por la patria y para la patria.

«Mi pensamiento, mi resolución es aplicarlas con el criterio más expansivo, con la lealtad más completa.

«No entra, no ha podido entrar en mis cálculos una superchería.

«Al final de mi historia política no había yo de arrojar sobre mi el anatema de los que me juzguen mañana.

«No: voy con toda sinceridad, con toda resolución á que se plantee en Cuba la autonomía. En eso no habrá radicalismo que me contenga.

«De lo que me he cuidado mucho es de no dejar una puerta abierta á la independencia, y en esto he cumplido con mi deber.

«En este momento en que la guerra queda reducida al departamento Oriental todas las provincias pacificadas disfrutaran inmediatamente de los beneficios de la nueva ley.

«Sin pérdida de tiempo se constituirán en esas provincias los Ayuntamientos y las Diputaciones, con una absoluta independencia administrativa. El gobierno no tendrá para que enterarse de lo que hagan.

«Los mal aconsejados, que están en la insurrección, habrán de deponer las armas, cuando se penetren de la generosidad con que procede España.

«El mundo entero hará también justicia á nuestra rectitud.

«No cabe dudar que la guerra va bien. De esto tengo firmísimo convencimiento.

«Quedan además tres meses para que se llegue al periodo de las lluvias, y en ese tiempo se debe espirar mucho de la acción de las armas y de las reformas.

«No podía yo hacer otra cosa que la que he hecho, dejando á las Cortes su intervención en los gastos de soberanía.

«Allí discutiremos y allí se acordará lo que más conduzca al bien de Cuba y de la Península.

«En suma: discurremos sin apasionamientos, que las dudas se irán resolviendo con espíritu recto, y quiero proceder en todo inspirándome en el interés nacional, que comprende lo mismo á Cuba que á la madre patria.»

Las fortificaciones de Gibraltar

L' *Echo de l' Armée* publica un artículo muy interesante sobre el mencionado asunto, demostrando que la antigua leyenda de inex-

pugnabilidad del Peñón de Gibraltar ha quedado destruida por los progresos de la artillería y la potencia de los explosivos descubiertos de veinte años acá.

Y no es esto solo—dice *L' Echo*—lo que ocurre, sino que mientras los ingleses vivían confiados en la inexpugnabilidad de Gibraltar, España fortifica formidablemente las posiciones próximas al Peñón. Estos trabajos han sido de tal importancia y en tanto número, que hoy por hoy, si surgiera un conflicto entre Inglaterra y España, un combate de artillería produciría en pocas horas la ruina de la plaza, sin que ninguno de sus defensores pudiera escapar vivo ni aun por mar... Gibraltar, pues no sólo no es inexpugnable, sino que está tomada de antemano. Así lo cree al menos el periódico militar francés que se ha ocupado de este asunto.

A esta certidumbre obedece el haber sido llamado con urgencia á Londres por el ministro de la Guerra sir Roberto Biddulph, gobernador de Gibraltar y comandante general de la guarnición de aquella plaza.

Dicho funcionario ha comparecido ante una Junta de ingenieros militares, formada expresamente para estudiar la situación de la plaza que Inglaterra tiene confiada á su custodia y proponer los medios más rápidos de remediar el estado de cosas que queda expuesto.

El departamento de la Guerra espera, que antes de un año, Gibraltar podrá estar colocada á la altura de su antigua reputación.

GACETILLA

Los mozos del Reemplazo de 1896 declarados sorteables del alistamiento de esta ciudad, mediante R. O. fueron sorteados el día 7 de este mes ante la zona de reclutamiento, quienes obtuvieron los números que á continuación se expresan:

Jorge Capó Pons	581
Lorenzo Capó Gelabert	886
Jaime Pons Femenias	1296

El domingo día 14 del actual en el Salon de la Escuela pública de niños tuvo lugar el acto del sorteo general de los mozos alistados para el reemplazo de 1897 y de aquellos procedentes de los tres reemplazos anteriores sugetos á revisión que no habían sido sorteados, cuyo acto dió el siguiente resultado:

Reemplazo de 1897.

Jaime Gener Febrer	2
José Prats Camps	4
Pascual Pons Roman	5
Pablo Fedelich Ferrer	6
Pablo Moll Bosch	7
Francisco Vera Mascaró	10
Francisco Bagur Bosch	12
Pedro Benejam Gorrias	13
José Galiana Moreno	15
Gillermo Mercadal Torres	16
Miguel Anglada Vivó	17
José Gener Piris	19
Gabriel Vivó Cavaller	20
Tomas Traid Bagur	22
Antonio Tabarner Jaume	23
José Camps Veñys	24
José Barceló Cavaller	25
Juan Gener Febrer	26
Pedro Casasnovas Sintés	28
Juan Llufríu Marqués	30

Bartolomé Castell Monjo	32
Gabriel Mesquida Canet	33
Antonio Marqués Pons	37
Magín Mercadal Goñalons	39
Cristóbal Mercadal Veñys	40
José Marqués Marqués	41
Guillermo Llufríu Salord	43
Andrés Torres Anglada	44
Marcos Gornés Fiol	48
Pedro Capó Ferrer	51
Pedro Bagur Piris	58
Guillermo Moll Mercadal	61
Rafael Oleo Salord	62
Juan Salord Gener	65
Jaime Triay Anglada	67
Gaspar Vera Marqués	71
Pedro Casasnovas Gelabert	72
Antonio Gorrias Bagur	76
José Juaneda Pons	77
Gabriel Mesquida Sintés	79
Pedro Marqués Ferrer	81
Juan Bagur Bonet	83
Antonio Salord Femenias, Cavallería Vella	87
Magín Camps Camps	88
Diego Comellas Camps	91
Alejo Coll Florit	92
Antonio Salord Femenias, San Cristóbal, 44	93
Pedro Faner Mesquida	94
Guillermo Moll Fedelich	95
Juan Roca Lluch	97
Pedro Coll Ferrer	101
Juan Salord Florit	102
Guillermo Marqués Pons	104
Gabriel Nin Puig	105
Juan Juan Triay	106
José Cortés Anglada	107
José Franco Torres	108
Juan Jover Camps	109
Juan Cardona Alzina	110
Pedro Salort Martorell	112
Antonio Goñalons Camps	113
Sebastián Carles Vives	115
Juan Vinent Petrus	116
Juan Serra Mir	118
Lorenzo Capella Moll	121
Juan Benejam Benejam	123
Miguel Taltavull Monjo	126

Reemplazo de 1896

Francisco Llorens Comellas	8
Rafael Catalá Gener	29
Miguel Capó Gener	34
Gabriel Femenias Mercadal	36
Miguel Pons Salord	45
Juan Moll Gener	47
Miguel Mesquida Pons	49
Francisco Bagur Barceló	50
Miguel Monjo Jordá	52
Miguel Serra Fornaris	53
Jaime Gornés Lliteras	54
Rafael Salord Pons	55
Juan Cavaller Piris	56
Pedro Llabrés Pons	63
Pedro Mesquida Bagur	64
Pablo Amorós Picó	66
Magín Bonet Benejam	73
Jacinto Caimaris Moll	75
Antonio Triay Casasnovas	80
Juan Barranco Orfila	82
Tomas Piris Triay	84
Pedro Orfila Torrent	85
Juan Salord Torrent	95
Pedro Carretero Marqués	100
Martín Domingo Anglada	117
Antonio Mascaró Benejam	122
Gerónimo Carretero Juan	124

Reemplazo de 1895.

Antonio Moll Juaneda	1
José Pons Román	3
Baltasar Lliña Fornaris	9
Bartolomé Moll Salord	11

Pedro Marqués Camps	14
Jaime Anglada Moll	21
Jaime Salord Alzina	31
Lorenzo Gelabert Capó	35
Antonio Llorens Mascaró	59
Antonio Orpi Gil	60
Francisco Nadal Ribas	69
Diego Saurina Jover	70
Pedro Marqués Casasnovas	86
Andrés Genestar Mercadal	89
Antonio Mesquida Monjo	98
Juan Salord Benejam	99
Juan Mercadal Pons	114
Gillermo Juanico Mesquida	119
Alejandro Rotger Marqués	120

Reemplazo del 1894

Miguel Monjo Moll	18
Antonio Capella Piris	27
José Serra Fornaris	38
Juan Fuxá Serra	42
Bartolomé Pomar Faner	46
Juan Gener Moll	57
Miguel Mesquida Benejam	68
Juan Marqués Triay	74
Mateo Camps Catalá	78
Rafael Mucadas Sintés	90
Diego Jover Comellas	103
Juan Camps Moll	111
José Salord Femenias	125

Total general de mozos sorteados 126

Con motivo de la inauguración de la «Liga de Oraciones», que se propone alcanzar el triunfo de la Iglesia y de España contra la masonería, hubo el domingo último en la iglesia Catedral misa de comunión, que dijo nuestro Prelado, quien en la misma mañana ocupó la sagrada cátedra, con muchísima concurrencia de fieles que escuchaban su palabra.

Solemnísimo fueron los funerales que la Capilla de Música de la Santa Iglesia Catedral dedicó ayer, en la Parroquial Iglesia de San Francisco, á la memoria y en sufragio del alma del malogrado compositor D. Bartolomé Sintés Sagreras. (g. s. g. h.) En efecto: á las diez y media de la mañana, viéndose la iglesia notablemente concurrida por personas de todas las clases sociales, cantóse por la música y bajo la dirección del Rdo. D. José Sintés, Pbro., solemnísima Misa de *Requiem*, ejecutando la preciosísima partitura del renombrado Maestro mahonés Rdo. D. Benito Andreu, Pbro. La ejecución fué buena, pudiéndose admirar en toda la obra tal profundidad de pensamientos desarrollados. Y con tal maestría que bien demuestran por sí solos, que no en vano, y en todos tiempos, hánse tributado al eminente compositor merecidos elogios por haber enriquecido á Menorca, con sus producciones, siempre inspiradísimas.

Fué oficiante en la Santa Misa el M. I. señor Canónigo Dr. D. Antonio Sintés, Penitenciario, tío del finado.

Alzábase magestuoso en medio de la iglesia imponente catafalco, junto al cual cantóse el *Liberame* del Maestro F. Canneti, finalizando tan religioso acto, con las oraciones de rúbrica.

Se despidió luego el fúnebre cortejo, no sin haber antes demostrado los asistentes á la familia, el sentimiento de que estaban sus almas poseídas al recordar la pérdida del joven compositor.

Sirva, al menos, á la distinguida familia de dulce lenitivo á su pena la demostración de cariño que los concurrentes sentían por el finado, demostrándolo una vez más con su asistencia á los indicados cultos, coronando tan hermoso ejemplo de cristiana virtud la

expontaneidad con que la Capilla de Música prestó todo su concurso, á fin de que las honras fúnebres resultaran brillantes. ¡Que el Señor haya libertado el alma del malogrado joven si es que por los inescrutables designios de Dios, sufría aún los rigores de la Divina Justicia!

Por nuestra parte reciba su atribulada familia, y en especial su señor Padre hermanos, y tios el M. I. Sr. Penitenciario, y Rdo. D. Miguel, la expresión de nuestro más hondo pésame ante la desgracia que les aflige.

—En la noche del sábado salió para Mahón el Rvdo. Padre Carlos Ferriz, quien, según tenemos entendido, debía embarcarse de dicho punto para Barcelona.

Sus sermones en esta ciudad se han visto bastante concurridos, por lo que creemos que á alguno habrá aprovechado la predicación del Padre Jesuita.

Hemos sido obsequiados con un ejemplar de la «Memoria» leida en la junta general de la sociedad «La Beneficencia» del taller de calzado de los señores Piris y C.^a «La Perla de Cuba» establecido en esta ciudad.

El balance de dicha Sociedad es altamente satisfactorio, pues la cuenta de fondos generales arroja una existencia de 411'71 pesetas y la de fondos de reserva la de 1163'74 pesetas.

Agradecemos la atención que han tenido con nosotros los señores remitentes y vemos con gusto que se halla en estado floreciente dicha sociedad, dedicada al socorro de los trabajadores y operarias de la menciada fábrica.

Por Real orden circular del ministerio de la Guerra, que ha publicado el «Diario Oficial», se ha dispuesto que, teniendo en cuenta las razones en que se fundó la concesión de 0'50 céntimos de peseta diarios, por Real decreto de 4 de Agosto de 1895, á las familias de los reservistas del reemplazo del 91 que marcharon á Cuba, se continúen abonando á las personas á quienes hubiera sido otorgada, aun cuando sus respectivos causantes hayan fallecido ó fallezcan, hasta tanto que les sea señalada la del Estado á que tengan derecho por la fusión de aquellos con arreglo á las leyes y disposiciones vigentes, incluso aquellas que por razón de las causas de fallecimiento de dichos reclutas no tengan derechos á pensión del Estado según lo establecido, las cuales continuarán percibiendo dicha suma hasta que las Cortes tomen un acuerdo acerca del particular. Y, por último, que aquellas personas comprendidas en dicho Real decreto que hubiesen cesado en el percibo de dichos 0'50 céntimos por fallecimiento de sus causantes, volverán desde luego á percibirlos con abono desde el día siguiente á aquel en que les dejaron de ser abonadas.

Aquello que nosotros decimos: *Febreret curt fret com un truch*, este año — en lo que se refiere al frío—lo hemos visto desmentido en lo que va de mes; pues hemos gozado de unos días bastante deliciosos.

Tiempo atrás mandóse colocar algunas piedras en la plaza de Colón en un extremo de ella para impedir que los carruajes pasaran por una vía que no fuese la central; mas toda vez que ello no es obstáculo para que algunos desatiendan esa medida, y considerando por otra parte que aquellas piedras afean el aspecto de aquel sitio amén de obstruir el pa-

so á muchas personas que por allí deben pasar, creemos que no se obraría mal quitándose de en medio las piedras mencionadas.

Hemos recibido el n.º 4.º (2.ª época) de la «Revista de Menorca» que ve la luz pública en Mahón, la cual contiene el siguiente sumario y advertencia:

I—Menorca en las Crónicas de la Edad media. La conquista de Menorca por Alfonso III, según la de R. Muntaner, texto catalán y traducción castellana.

II—Importancia de los fragmentos de Crónicas que publicamos, por D. G. Llabrés.

III—De los talayots, por D. Francisco Camps y Mercadal.

IV—Dos antiquísimas bulas pontificias referentes á Menorca y Mallorca de los papas Formoso (año 891) y Romano, por Ll.

V—Imprentas de Menorca, 1750 á 1896, por D. B. Fábregues.

VI—Periódicos de Menorca, 1811 á 1896, por Ll.

VII—*Estadística*.—Nacimientos inscriptos en el Registro Civil de Mahón durante los años 1893 y 1894, por D. Juan J. Vidal.

VIII—Diari de Mahó. memorias de D. Juan Roca. any 1777. (Cuarto pliego).

ADVERTENCIA: Con este número quedan repartidas á nuestros suscriptores 220 páginas de texto y 32 del Diario de Mahón que forman un total de 252, con lo cual damos por cerrado el año 1896. En el siguiente dedicaremos un número íntegro á la memoria de D. José M. Quadrado con su retrato, y acompañaremos algunas láminas, sin disminuir por esto las 240 páginas de texto que ofrecimos, ni alterar el tipo de suscripción á la *Revista de Menorca*.

De los Diarios de Mahón copiamos el siguiente suelto:

«Su Alteza el Archiduque Luis Salvador, autor de una hermosa colección de obras descriptivas de países, entre las cuales descuella la monumental titulada «Die Balearen» (Las Baleares), ha terminado la publicación de la descriptiva de las islas de Lipari («Die Liparischen Inseln»), próximas y pertenecientes á Italia. Ocho volúmenes ha destinado su Alteza á aquel pintoresco archipiélago, comprendiendo los siete primeros la descripción de las islas principales, ó sean Vulcano, Salina, Lipari, Panaria, Filicuri, Alicuri y Stromboli, y conteniendo el último generalidades sobre todas ellas. Está impresa la obra sobre fina cartulina.»

De *El Bien Público*:

«Se encuentra en esta ciudad el Capellan de la Misión Rdo. D. Juan Spelt, al objeto de dar ejercicios espirituales á las Hermanas de la Caridad de las tres residencias de esta población.»

«Por la Guardia civil fueron detenidos y conducidos á esta ciudad á disposición del Sr. Juez de instrucción un individuo y dos mujeres del pueblo de San Luis, como presunto autor y cómplices de haberse apoderado de un hallazgo de monedas de oro en una casa que se reconstruye en la calle del Arraval de esta ciudad.»

De *El Diario de Palma*:

«Parece que ha sentado sus reales en Palma una especie de *colerín*; muchas son las personas que se han visto atacadas, pero por fortuna, hasta aquí á lo menos, todos han curado y restablecido en pocos días.»

«El Centro Militar se ha asociado al proyecto de cabalgata á beneficio de los solda-

dos heridos ó inutilizados que regresan de Cuba, nombrando una comisión encargada de proponer el modo de realizarlo.»

Para representar á los médicos españoles en el congreso médico de Moscou, ha sido designado el ilustre catedrático de esta Facultad de Medicina. Dr. D. Bartolomé Robert. Al propio tiempo está encargado de redactar uno de los discursos que han de leerse durante las tres ó cuatro sesiones que celebre dicho Congreso.

La «Revista Científica Americana» publica una estadística de los viejos de más de cien años que hay en el mundo actualmente.

En Alemania, hay 78.

En Francia, 213.

En España, á pesar de no contar más que con 18 millones de habitantes, hay 401 cuya longevidad excede de los cien años.

Inglaterra, cuenta con 146.

Dinamarca, con dos.

Bélgica con 6.

Zuiza, con ninguno.

Donde hay más viejos centenarios es en las regiones de los Balcanes: la Rumanía tiene 1.084 y la Bulgaria, 3.883.

Según la nueva revista, el más viejo que hay ahora en el mundo, es un ruso que tiene la friolera de ciento sesenta años.

Le sigue después un negro africano, residente en Buenos Aires, el cual tiene ahora ciento cincuenta años.

En Rusia hay, además, otras dos personas que van camino de alcanzar aún mayor longevidad.

Una de ellas es un cochero moscovita, el cual tiene ciento cuarenta años, y la otra es una mujer que cuenta con ciento treinta.

Sección religiosa

Miér.—San Julián de Capadocia y San Donato mártires y Sta. Beatriz virgen.

Juev.—San Simeón obispo y mártir y San Silvano.

Vier.—San Conrado confesor y San Beato Prebitero y confesor.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Día 13.—Para Soller, pailebot «Comercio», de 36 tons., pat. Miguel Jamet, con 5 trip. y trigo.

Embarcaciones despachadas

Día 12.—De Barcelona pailebot «Comercio», de 36 tons., pat. José Farnés, con 5 trip. y efectos.

Día 12.—Para Barcelona, pailebot «Flor del Mar», de 40 tons., pat. Martín Pons, con 5 trip. y efectos.

Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE EL NOTICIERO

Madrid 15, 9'55 noche.

Llegó á Cádiz procedente de Cuba el vapor-correo «Bazán» conduciendo la correspondencia y 521 soldados enfermos y heridos.

En Filipinas ha comenzado el ataque á Cavite.

En las provincias de Matanzas, Habana y Pinar del Rio han ocurrido pequeños encuentros, en los cuales murieron 37 insurrectos.

Subasta pública

Tendrá lugar, respecto del molino del camino de San Juan de las hermanas Isabel y Francisca Comellas, el día 27 del corriente a las 11 de la mañana, en el despacho del notario Sr. Anglada, en cuyo poder obra el pliego de condiciones.

Para Barcelona directamente

Saldrá de este puerto el miércoles 17 del actual, el pailebot

Nueva Juanita

su patrón D. Sebastian Lluch, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Lo despacha D. Francisco Amengual.

JARABE MARAVILLOSO

Este acreditado *Jarabe* que hace años se está usando con maravillosos resultados contra toda clase de tos por rebelde que sea, se aconseja por sí mismo ahora que tantos abundan los catarros, pues es la verdadera *panacea* contra la *grippe* ó *dengue*, *irritaciones de garganta*, *bronquitis*, *asma* y demás enfermedades del aparato respiratorio.

Cada botella lleva un detallado prospecto y debe tomarse exactamente como dice el mismo.

La botellita una peseta.

FARMACIA DE HERNANDEZ
ALAYOR

TRASPARENTES

En esta imprenta se ha recibido una bonita y variada colección. Precios muy ventajosos.

ANTICATARRAL HOMEOPÁTICO

DE GARCIA CENARRO

Los gránulos de este específico curan sencillamente el *constipado*, la *tos pertinaz y nerviosa*, la *ronquera*, *irritación de garganta*, *grippe*, *asma*, *fiebre catarral*, etc.—Es a la vez inapreciable la eficacia de este remedio como antídoto de los enfriamientos, evitando el desarrollo de la *pulmonía*, *anginas*, *erisipelas*, etc.—Frasco con instrucción, 2 pesetas. Abada, 6, Madrid.

ACREDITADOS ESPECÍFICOS HOMEOPÁTICO DEL MISMO AUTOR

	Pesetas		Pesetas
Antinervioso	2	Para gastralgia	2
Para almorranas	2	» la gota	3
» anemia	3	» herpes	2
» anginas	2	» histerico	2
» asma	2	» indigestión de los niños	1'50
» bilio-idad	2	» insomnio	2
» blenorragia	2	» jaqueca	2
» catarro de los niños	1'50	» interminentes	2
» id. de la vejiga	2	» las lombrices	2
» id. de la uretra	2	» neuralgias	2
» cólicos	2	» oftalmias	2
» dentición	0	» raquitismo	3
» diarrea	2	» reuma	5
» dispepsia	2	» sarapión	2
» dolor de muelas	2	» la sífilis	4
» erisipela	2	» la tos ferina	2'50
» estreñimiento	2	» viruelas	3
» flatulencia	2	» verrugas	2

La experimentación de estos remedios antes de haberlos dado a la publicidad y las muchas cartas recibidas después, son su mejor recomendación. Para evitar falsificaciones, cada uno va en su caja precintado y se remiten certificados, enviando su importe en libranzas ó sellos a la *Farmacia especial homeopática de Garcia Cenarro, Abada 6, Madrid.*—Y en Barcelona: Sres. Uriach y C.^a, Moncada, 20.



Librería Religiosa

DE D. PABLO RIERA
BARCELONA

Casi todas las obras que tiene publicadas esta antigua y acreditada casa se hallan de venta en esta imprenta. Único depósito en Menorca.

Manual de cocina práctica. por M. L. Lasus. —Véndese en esta imprenta al precio de 11 reales.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías **POR MAYOR: CEBRIAN y C.^a Barcelona**

MANUAL DE ESTILO EPISTOLAR

Novísimo Secretario Universal

Modelos de cartas familiares, de pésame, suplicatorias, de recomendación, amorosas, comerciales, billetes de convite y despedida, etc. etc. Formulario de documentos de su frecuente

por D. Baldomero M. Ruiz

En rústica una peseta.

EL LIBRO

DE LOS REFRANES

Colección alfabética de Refranes castellanos, explicados con la mayor concisión y claridad, por D. José M. Sbarbi, Pbro.

En rústica, 2 pesetas. En esta imprenta.

A LOS AGRICULTORES

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera Fuente Piedra, producen admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.

Siete años de continuos éxitos.

Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y Regionales tomaron parte.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Fábrica Sucursal en Málaga calle Canales número 5.

Dirección, Preciados, 2.
MADRID

Imp. de S. Fábregues. — Ciudadela.

hasta en la primera dominación inglesa en que el gobernador Kane, (Abril de 1723) mandó publicar el primer censo de población el cual arrojó un total de 16.082 habitantes. Desde entonces fué en crecido aumento la población en Menorca. Reconquistada la Isla por las armas españolas en 1782, se verificó un nuevo censo que dió por resultado 26.281 individuos, llegando á principios de este siglo al número que al principio de este párrafo hemos consignado. Por los años de 1826 Menorca encerraba 37.579 habitantes, cifra que fué decreciendo años mas tarde, á consecuencia de las emigraciones hacia la Argelia y las Américas.

La gran masa de la población menorquina estaba compuesta de labradores y gente de mar, sobresaliendo entre los demás oficios los tejedores y sus auxiliares, los cardadores y pelaires, y aunque figuraron algunas personas de letras, no cundía la instrucción entre las clases del pueblo que vivían en la ignorancia. Los ingleses á fuerza de mas cultos establecieron algunas escuelas donde se aprendía el idioma de la gran Bretaña, mientras que el idioma castellano era tan extraño en Menorca en aquella época, que se daba el caso de necesitar intérpretes.

Transcurrida la última dominación tomó algún incremento la enseñanza del castellano y se crearon algunas escuelas mayormente en Mahón, bien que el municipio de esta ciudad, el de Ciudadela y el de Alayor desde muchos años anteriores costeaban por una insignificante cantidad un maestro de leer, escribir y gramática, y en alguno que otro convento también se enseñaba latín y hasta primeras letras, como en el de los frailes franciscanos de Ciudadela cuya escuela era gratuita.

Vemos figurar la primera imprenta en Menorca ya en el año 1750 con una pequeña prensa importada de Londres, siendo su fundador D. Juan Fábregues y Sorá.

Algunos años mas tarde se publicó una gramática latina escrita en menorquín por el presbítero Dr. Antonio Portella, cuyo libro mereció ser adoptado en todas las escuelas de la Isla. Así es que vemos figurar el dialecto menorquín hasta en los libros de texto.

En aquellos tiempos eran muy pocas las familias que no contasen con alguno de sus miembros al servicio de la religión. Antes de la primera dominación inglesa existían en Menorca nueve conventos, representando Ciudadela un cupo de clero tan numeroso como el del resto de la Isla. El clero y en especial los frailes intervenían en muchos de los actos de la vida pública y hasta de la vida privada en la familia, en calidad de consultores ó consejeros. Algunos conventos tenían bienes propios para atender á las necesidades de la comunidad; pero no así los franciscanos los cuales vivían de las limosnas del público, recogiendo los panes que la mayor parte de las familias todas las semanas les reservaban, como también los frutos y las especies que recogían en las casas de campo, acumulándose de tal suerte las provisiones en los conventos que en las porterías de los mismos, en horas determinadas, se repartían las sobras á la gente pobre.

En Ciudadela existían cuatro conventos: franciscanos, agustinos, antoninos y clarisas. En Mercadal, los agustinos del monte Toro; en Alayor, franciscanos, y en Mahón franciscanos, carmelitas y concepcionistas. Total nueve conventos que en el primer tercio de este siglo comprendían 259 religiosos de ambos sexos los cuales, unidos al clero secular, en número de 132 individuos, formaban un conjunto de 391 personas dedicadas al culto divino en la Isla.

La sociedad menorquina en aquella época poco se diferenciaba de la de siglos anteriores, y bastante de los tiempos actuales. Los habitantes de Menorca estaban divididos en cuatro clases: *cavallers*, *musons*, *me-*